



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

## ACTA CONSEJO ORDINARIO VI

**SEXTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE COLIMA**, a celebrarse el próximo **Jueves 21 de Septiembre de 2017**, a las 10:00 a.m. en las instalaciones (sala de junta) de la Dirección de Desarrollo Urbano del Centro Municipal de Negocios del Municipio de Colima, sita en la calle V. Carranza No. 90 Planta Baja, Zona Centro, de esta ciudad, se somete a su consideración los siguientes proyectos de Programas Parciales de Urbanización.

### ORDEN DEL DIA

**α.- MODIFICACION AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE COLIMA, RESPECTO A LA SECCION DE LA VIA PRINCIPAL VP-8 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE COLIMA.**

- 1 - Si deben de eliminarse cajones frente al celerio sin embargo es necesario se consideren frente al área de cesión del área verde. o en el área comercial para manipular
- 2 - Al eliminar cajón de estacionamientos es necesario considerar una ciclovía.
- 3 - Analizar espacio que no existe dentro de la parcela ya que si existe, si se salva en el loteo ya que la línea de albardado quedara un remellon
- 4 - Los usos plurifamiliares considerados en el plano programático deberá considerarse como H4-H o H4-V y no como comerciales o comercio comercial.

DISPOSICIÓN FINAL DE SEGUIMIENTO: *Análisis las observaciones para procederlo*



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

## ACTA CONSEJO ORDINARIO VI

**SEXTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE COLIMA**, a celebrarse el próximo **Jueves 21 de Septiembre de 2017**, a las 10:00 a.m. en las instalaciones (sala de junta) de la Dirección de Desarrollo Urbano del Centro Municipal de Negocios del Municipio de Colima, sita en la calle V. Carranza No. 90 Planta Baja, Zona Centro, de esta ciudad, se somete a su consideración los siguientes proyectos de Programas Parciales de Urbanización.

### ORDEN DEL DIA

**d.- MODIFICACION AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE COLIMA, RESPECTO A LA RESERVA URBANA MEDIANO PLAZO 5 Y LA CREACION DE LA ZONA CD-13 Y LA VIA PRINCIPAL VP-15.**

- 1.- DEBE CONSIDERARSE EN EL PPU ESTA VIALIDAD COMO TAL, CON LA JERARQUIA Y SECCION QUE SE AUTORIZA;
- 2.- VERIFICAR ANTECEDENTES DE PROPIEDAD, PARA IDENTIFICAR COMO SURGE LA FRACCION Y SITUARLA EN ANTECEDENTES Y SOBRETODO COMO SE INCORPORA;
- 3.- PRESENTAR FACTIBILIDADES DE SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO ACTUALIZADO;
- 4.- CONFIRMAR SI EL APROVECHAMIENTO DE ESTACIONAMIENTO ES COMPATIBLE CON LA ZONA DE SU UBICACION;
- 5.- EN EL PARCIAL PODRIA SITUARSE EN EL APARTADO DE ACCIONES URBANAS SI SE DARIA UN APROVECHAMIENTO DISTINTO AL DE ESTACIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE "LAS BRAZOS", QUE OCUPABA O QUE ES EL COMPROMISO PARA CUBRIR LA DEMANDA DE ESTACIONAMIENTO DEL MISMO.

DISPOSICIÓN FINAL DE SEGUIMIENTO:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

## ACTA CONSEJO ORDINARIO VI

**SEXTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE COLIMA**, a celebrarse el próximo **Jueves 21 de Septiembre de 2017**, a las 10:00 a.m. en las instalaciones (sala de junta) de la Dirección de Desarrollo Urbano del Centro Municipal de Negocios del Municipio de Colima, sita en la calle V. Carranza No. 90 Planta Baja, Zona Centro, de esta ciudad, se somete a su consideración los siguientes proyectos de Programas Parciales de Urbanización.

### ORDEN DEL DIA

b.- PROGRAMA PARCIAL DE URBANIZACION "ANDARES DEL JAZMIN IV", ubicado al oriente del Municipio de Colima.

1. Sujeto a la modificación de la VP.
2. Anexar el poder a que hace referencia la propiedad y su número de escritura
3. Anexar dicho men modalidad 3
4. Anexar detalle de la inscripción de la manzana de 28 a 21 m.
5. En este contemplado como <del>AB</del> no cumple con la superficie mínima
6. Verificar los ploteos miliales considerables en habitación y no comerciales
7. Verificar el diseño de los mances en banquetas
8. EL PLANO DE ESTRUCTURA URBANA DEBE CONTENER INFORMACION TERRITORIAL, COMO SIEMPRE NO SE INDICAN CENTROS VECINALES O BARRIALES Y NO CONSIDERAN USOS COMERCIALES PARA CONSOLIDARLOS;
9. PRESENTAR PLANO DE INTEGRACION;
10. AMPLIAR LA JUSTIFICACION DEL EQUIPAMIENTO PROPUESTO
11. ANALIZAR EL ACCESO AL FRACCIONAMIENTO, EN RAZON SI ES SUFICIENTE O NECESITARIA OTRA PROPUESTA
12. ACTUALIZAR LA FACTIBILIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y EL CONTRIBUCION.
13. INDICAR EN EL PPU LA RAZON QUE SE INDICA EN LA SOLICITUD EMITIDA X EL ORGANISMO OPERADOR PARA LA DOTACION DE LOS SERVICIOS
DISPOSICIÓN FINAL DE SEGUIMIENTO:





**UNIDOS  
POR COLIMA**  
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

**DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO URBANO**  
V. Carranza No. 90 Planta Alta Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 316-3883



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

## ACTA CONSEJO ORDINARIO VI

**SEXTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE COLIMA**, a celebrarse el próximo **Jueves 21 de Septiembre de 2017**, a las 10:00 a.m. en las instalaciones (sala de junta) de la Dirección de Desarrollo Urbano del Centro Municipal de Negocios del Municipio de Colima, sita en la calle V. Carranza No. 90 Planta Baja, Zona Centro, de esta ciudad, se somete a su consideración los siguientes proyectos de Programas Parciales de Urbanización.

### ORDEN DEL DIA

2.- Asuntos Generales y Clausura.-

1. ENVÍO DE INFORMACIÓN A MOVILIDAD Y NO SE RECIBIÓ, VERIFICAR QUE OCURRIÓ.
- 2- CONSIDERAR AL ABOG. JOSE LUIS AGUIRRE AVALOS COMO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VALUADORES.
- 3.- CONSIDERAR LLAMAR A LAS DEPENDENCIAS X TELEFONO Y PASAR LA INFORMACIÓN DIGITAL EN ALGUNA MEMORIA, SE SIGUE TENIENDO PROBLEMAS CON EL ENVIO DE INFORMACIÓN.

DISPOSICIÓN FINAL DE SEGUIMIENTO: